23/11/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

¿Cómo cobrar el seguro de vida en caso de fallecimiento por coronavirus?

- **Desde el despacho Sanahuja Miranda señalan que *"gran parte de la población acude a las aseguradoras para notificar el fallecimiento y reclamar la indemnización que corresponde, pero no siempre es una labor sencilla de ejecutar"*.**
- **Los seguros de vida cubren el fallecimiento por cualquier causa, pero pueden existir compañías aseguradoras que excluyan el riesgo de pandemia, por lo que es indispensable acudir a un profesional del sector para averiguarlo.**
- **Frente a este clima de inestabilidad mundial derivado por la situación sanitaria de la pandemia, crece la necesidad de contratar seguros de vida también entre las generaciones más jóvenes.**

***Noviembre de 2020* –** Cuando la COVID-19 empezó a brotar por el mundo, España fue uno de los primeros países en Europa en declarar el Estado de Alarma por el aumento de contagios. La pandemia todavía sigue afectando a la población española durante la segunda oleada; de hecho, los datos oficiales indican un total de **más de 40.000 fallecidos por coronavir** ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |